



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/114/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Prehistoria y Arqueología, Área de Prehistoria, convocada por Resolución Rectoral de 29 noviembre de 2023, BOE de 15 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	qNJ1wV1sxugj7PeIDb77eA==	Fecha	01/04/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qNJ1wV1sxugj7PeIDb77eA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	YZyTd2xtk5QKoFvaLKnQFA==	Fecha	02/04/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YZyTd2xtk5QKoFvaLKnQFA%3D%3D	Página	1/3	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Prehistoria	
DEPARTAMENTO		
Prehistoria y Arqueología		
PERFIL DE LA PLAZA		
- Perfil docente: "Tendencias Historiográficas I", 1660020, Grado en Historia; "Protohistoria de la Península Ibérica", 1660032, Grado en Historia		
- Perfil investigador: Teoría evolutiva y simbolismo religioso aplicados a la protohistoria del sur de la Península Ibérica		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
29 de noviembre de 2023	15 de diciembre de 2023	2/114/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
GÓMEZ PEÑA, Álvaro	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00020807633

CSV

GEISER-8b62-c8e4-c0d3-fe9f-b950-6a67-66f3-796e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/03/2024 07:54:04 Horario peninsular



GEISER-8b62-c8e4-c0d3-fe9f-b950-6a67-66f3-796e

Código Seguro De Verificación	YZyTd2xtk5QKoFvaLKnQFA==	Fecha	02/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YZyTd2xtk5QKoFvaLKnQFA%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : ALVARO GÓMEZ PEÑA

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:40 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 15 de marzo de 2024

Presidente/a,

Fdo.: José Luis Escacena Carrasco

Vocal Secretario/a,

Fdo.: M^a de las Mercedes Oria Segura

Vocal primero/a,

Fdo.: Eduardo Ferrer Albelda

Vocal segundo/a,

Fdo.: Alfredo Mederos Martín

Vocal tercero/a,

Fdo.: Ana M^a Niveau de Villedary Marifías

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00020807633

CSV

GEISER-8b62-c8e4-c0d3-fe9f-b950-6a67-66f3-796e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/03/2024 07:54:04 Horario peninsular



GEISER-8b62-c8e4-c0d3-fe9f-b950-6a67-66f3-796e

Código Seguro De Verificación	YZyTd2xtk5QKoFvaLKnQFA==	Fecha	02/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YZyTd2xtk5QKoFvaLKnQFA%3D%3D		

